

San Francisco del Rincón, Gto., 20 de marzo del 2019

Oficio no. UT/086/2019

Asunto: se contesta solicitud

C. Celia Cuevas Morales Cuevas

Presente:

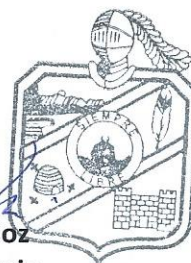
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 12 de marzo del presente año con número de folio 00583519 que a la letra dice: El día 15 de noviembre de 2018, en la Sesión de Pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, se aprobó el punto de acuerdo por obvia resolución, formulado por los diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a fin formular un exhorto a los ayuntamientos del Estado, para que en sus presupuestos de egresos municipales del ejercicio fiscal del año 2019, destinen recursos públicos suficientes para atender el tema de seguridad pública y de la prevención social de la violencia y la delincuencia en sus respectivos municipios. Por lo anterior puede consultarse en la página oficial del Congreso del Estado de Guanajuato. https://www.congresogto.gob.mx/puntos_acuerdo, enseguida introducir en buscar el folio 646084. Así mismo me permito exponer: a) Si el Ayuntamiento de su Municipio, destino los recursos suficientes para atender el tema de seguridad. b) De haberse acatado la recomendación anterior, ¿permanece en los mismos términos de aplicación o a cambiado? En virtud de poder contar con su apoyo, envié un afectuoso saludo.

Con relación a la información proporcionada por la Tesorería Municipal, hago de su conocimiento que el H. Ayuntamiento si destino los recursos suficientes para atender el tema de seguridad y si permanece en los mismos términos de aplicación.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente


L.R.I. María del Socorro Gamiño Muñoz
Directora de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Unidad de Transparencia
Tomás Padilla 108
Zona Centro, C.P. 36300
Tel. 01 (476) 706-18-27
uaip@sanfrancisco.gob.mx